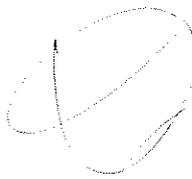
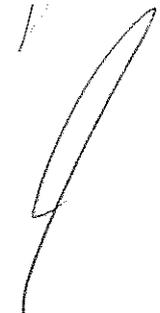


### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A" PARA LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION GENERAL Y, EN SU CASO, APERTURA DE LAS PROPOSICIONES "SOBRE B" QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "REPARACIÓN DE FIRME Y DRENAJE EN CP-268 DE LOS TORILES, TRAMO 2º".



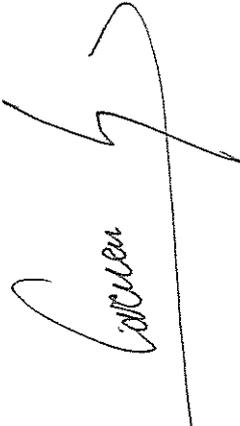
En la ciudad de Córdoba, siendo las catorce horas y veintiocho minutos del diecinueve de diciembre de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos, los miembros de la Mesa de Contratación, bajo la **Presidencia** de D. Maximiano Izquierdo Jurado, Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras, con la asistencia de:

- **Como Vocales:**

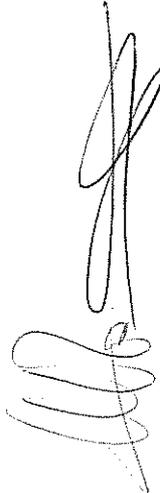
- 1.- D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación.
- 2.- D<sup>a</sup> Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Unidad de Fiscalización y Control Financiero.
- 3.- D<sup>a</sup> Carmen Luque Fernández, Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- 4.- D<sup>a</sup> María Tello Arenas, Técnica Especialista Gestión Contratación de Obras.

- **Como Secretario:** D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto a la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

- **Como Asesor:** D. Santiago Julio Núñez Molina, Jefe del Departamento de Infraestructuras Rurales



La Mesa de Contratación, compuesta en la forma antes señalada, se constituyó para proceder a la apertura de los Sobres A "Documentación Administrativa" y, en su caso, de los sobres B "Oferta Técnica", presentados por los licitadores que han optado al Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de la obra anteriormente referenciada, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 9 de noviembre de 2017, cuyo importe de licitación es de 268.595,04 € (IVA no incluido).



En primer lugar, se da cuenta de las empresas licitadoras a dicha contratación, que son las siguientes:

- 1 Acedo Hermanos, S.L.
- 2 Arquitectura y obras de Andalucía, S.L.
- 3 Cansol Infraestructuras, S.L.
- 4 Canteras de Almargen, S.L.
- 5 Construcciones Glesa, S.A.

- 6 Construcciones Maygar, S.L.
- 7 Construcciones Pavón, S.A.
- 8 Exca Obra Pública, S.L.
- 9 Exnitransa, S.L.
- 10 Firprosa, S.L.
- 11 Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A.
- 12 Jiménez y Carmona, S.A.
- 13 Magtel Operaciones, S.L.U.
- 14 Maruba, S.L.
- 15 Mezclas Bituminosas, S.A.
- 16 Sepisur XXI, S.L.
- 17 Talleres Llamas, S.L.
- 18 Viguecons Estevez, S.L.

Examinada la documentación administrativa, incluida en el sobre "A", la Mesa de Contratación acuerda admitir a las 18 empresas licitadoras, las cuales aportan la declaración responsable, según el modelo establecido en el Anexo nº 7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante) que rigen esta contratación. Asimismo, se observa que la empresa Construcciones Glesa, S.A. pertenece al mismo grupo de empresas que Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A., a los efectos del artículo 86.2 del RD 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el resto de las empresas declaran, o bien que no pertenecen a ningún grupo de empresas, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, o bien que, perteneciendo a un grupo, ninguna de las integrantes presentan oferta.

A continuación se inicia el acto público apertura del sobre B "Oferta Técnica" que contiene los criterios no evaluables de forma automática ni mediante la aplicación de fórmulas ó dependientes de un juicio de valor, señalados en el anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de las dieciocho empresas licitadoras y admitidas. El resultado de la apertura se recoge a continuación:

	Empresa	Memoria descriptiva (hasta 20 puntos)	Programa de trabajo (hasta 10 puntos)	Garantía de los suministros ( hasta 7 puntos)	Formato documentación
1	Acedo Hermanos, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
2	Arquitectura y Obras de Andalucía, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
3	Cansol Infraestructuras, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
4	Canteras de Almargen, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
5	Construcciones Glesa, S.A.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
6	Construcciones Maygar, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
7	Construcciones Pavón, S.A.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
8	Exca Obra Pública, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
9	Exnitransa, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
10	Firprosa, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
11	Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD



12	Jiménez y Carmona, S.A.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
13	Magtel Operaciones, S.L.U.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
14	Maruba, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
15	Mezclas Bituminosas, S.A.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
16	Sepisur XXI, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
17	Talleres Llamas, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD
18	Viguecons Estevez, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL Y CD

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada, acuerda remitir la documentación contenida en el sobre B al Técnico encargado de su valoración, al objeto de ponderar los criterios no evaluables de forma automática ni mediante la aplicación de fórmulas ó dependientes de un juicio de valor y considerar si las ofertas se adecuan a lo establecido en los pliegos que rigen esta contratación, el cual deberá remitir informe técnico a dicha Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre "C"

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la reunión, siendo las catorce horas y treinta y un minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, que firman los/as mencionados/as señores/as.

